

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, p.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 3, BAJOS
Núm. 1504

Palma de Mallorca, SABADO 15 Junio de 1901

A LA JUVENTUD

En la tienda de Sombreros de JAIME ROIG

San Miguel, 20

Encontrareis un excelente y completo surtido de sombreros de todas clases de su fabricación propios para la presente temporada.

ESPECIALIDAD EN CORDOBESES DE SEDA

Alta Novedad CURRO VARGAS

No perder la ocasión, visitar dicho establecimiento que encierra un gusto exquisito en sus géneros y economía en los precios.

No equivocarse, San Miguel, 20

¡CLEMENCIA!

Calebramos infortunadamente que después de más de cuarenta días de reclusión, hayan sido puestos en libertad provisional los individuos detenidos y supuestos complicados en los sucesos ocurridos en Palma el día 1.º de Mayo próximo pasado.

Siguen manifestando el único que no ha sido puesto en libertad aun, es el individuo llamado Ramon Homedes.

Ignoramos por completo el motivo porque se le detuvo, es más no lo conocemos jamás hemos tratado con él; pero ya que la Justicia ha concedido libertad provisional a los demás, objeto de verdadera clemencia, resultaría que en libertad provisional se pusiera al infortunado.

Siguen teniéndose entendido, su detención fue motivada por las manifestaciones que el Honorable hizo en su discurso pronunciado en la Fuen Santa, manifestaciones que ignoramos por cuanto no asistimos a aquel meeting.

Aceptamos y damos por supuesto, que se escudiera en el curso de su peroración, mas no deban olvidar los dignos funcionarios encargados de administrar justicia que no pocas veces en el calor del discurso, hay oradores que se deslizan en alguna que otra frase cuyo alcance no se tiene en cuenta al pronunciarla.

Además, no olvidemos que tiempo atrás fue promulgada una ley de represión contra todo lo que tendiera a cierta propaganda; pero esta ley no solo ha sido objeto de serias discusiones, sino que además de considerarla inoportuna por gran parte de los que forman el partido dominante, los autores de la referida ley fueron tildados de exagerados por cuanto tendían a retrotraernos a los pasados tiempos de feroz absolutismo.

Cuando mucho, al tal Homedes se le podrá tachar, pongamos por ejemplo de libertario, y no hay duda que a muchos otros que profesan tales ideas estuvieron detenidos y martirizados en Monjuich, a la postre fueron puestos en libertad en virtud de amplia amnistía, por la cual abogó la totalidad de los españoles a cuyo frente se hallaba el actual Diputado a Cortes D. Alejandro Lerroux.

Esperando que se compenetrará el Sr. Juez de nuestra súplica, no dudamos que a la libertad concedida a los aludidos presos seguirá la del obrero Homedes para quien pedimos clemencia.

Desde París

El general Prim

La obra excelente que M. Leonardon acaba de publicar aviva la memoria de grandes hechos, que nuestra generación apenas ha alcanzado.

El general Prim! Quién se acuerda ya del general Prim? Se acuerda de él D. Francis-

co Romero Robledo, se acuerda D. Miguel Morayta? Sólo quedan hoy estos dos hombres, de aquellos que formaron la primera Junta Revolucionaria de Madrid, constituida el 29 de Septiembre de 1869. Madoz, Rivero, Lorenzana, Ríos Portilla, Figuerola, Carrasco, Orogaza, Orensé, Abascal, Navarro Rodrigo, todos progresistas y demócratas que en la primera Junta dirigieron aquella gran revolución nacional, ya murieron....

Del primer ministerio que nombró la revolución triunfante sólo queda Sagasta.

¿Los generales de entonces ¿quienes aún sobreviven? Prim, Serrano, Topete, Dulce, Contreras, Córdoba, Badoya, Echeagui, Caballero de Rodas, Izquierdo, Malcampo, Barcáiztegui, Novillas, Muriones, Pierrat... ¿quienes quedan?

¿Los firmantes de aquel famoso manifiesto de 8 de Septiembre de 1869, que aconsejó el retraimiento electoral (el más importante de los actos políticos que prepararon la revolución) vive D. Manuel de Llano Parisi.

Sagasta es también el único superviviente de la Junta revolucionaria que en Osnande preparó los pronunciamientos del 66 y 67. Pi y Margall es el único de aquellos emigrados republicanos que el 67 constituyeron en París otra Junta.

¿Qué lejos parecen ya estos tiempos! ¡Qué lejos aquellos entusiasmos, aquellos sacrificios heroicos, aquella tenacidad hercúlea con que Prim, en nueve años fracasando cien veces, viviendo siempre a la batalla, echó por tierra al trono!

Y no es que en el partido de la reina faltaran hombres de gran mérito. El duque de Tetuán, Pastor Díaz, Moa, Ríos Rosas, Cortina, Posada Herrera, Miraflores, Narváez, González Bravo, Moyano, Rezuola, Novales y muchos más, entre ellos Cánovas, constituían una fuerza militar y política muy grande y respetable. La conciencia y el entusiasmo—aún más que la inteligencia y el valor—vincieron. Los innumerables viajes de Muñiz, sus componendas habilísimas, su imperturbable serenidad en los peligros, su fe en el porvenir, su camino adelanté siempre y a pesar de todo, sirvieron a la revolución mucho más que los manifiestos y mas que los motines.

Porque revolución y motín son dos cosas distintas. No hay nada más temible ni más perjudicial que los motines, dijo Prim en uno de sus manifiestos, añadiendo: «y no hay nada más justo que las revoluciones cuando la opresión y la miseria las hacen necesarias.»

Muñiz, en mi concepto, es una gran figura de la Revolución digna del primer plano. Su gran labor tuvo coronamiento el día en que los generales Serrano y Dulce en representación del partido de la Unión Liberal, y Prim y Orogaza por el partido progresista, se pusieron de acuerdo. Pasaba esto en Marzo del 68. Y la Revolución triunfó en Septiembre. La bandera de la Revolución—dijo Prim—es «Cortes Constituyentes» y que el país decida de su suerte.

¿Qué fórmula pudo idearse más sencilla, mas fecunda y patriótica?

Y si la Historia enseñase algo que no enseñe, porque el hombre no mira al pasado;—Jano es un Dios, no un hombre, ¿qué otra bandera sino esa gran bandera de Prim, agruparía hoy mismo a todos los revolucionarios españoles?

Otro libro, «Recuerdos de un diplomático», por Augusto Conte, he leído en estos días. No es un pseudónimo este nombre de autor. La

coincidencia con el gran filósofo francés Augusto Conte no es completa. Pero dejando estos detalles, ¿qué es el libro?

Un caudal de noticias, de impresiones, de cuadritos tranquilos, sin grandes rasgos magistrales, a la manera de D. Ramón Mesonero.

El libro, publicado en Madrid, ¿ha sido ya motivo de estudios bibliográficos? Probablemente. En todo caso, de este género de obras hay pocas en España: no se debe dejar que pasen en silencio.

Las opiniones del Sr. Conte no son, ciertamente las mías—no son las opiniones democráticas, de libertad y de vanguardia.—Las ideas del libro tienen la respetable vetustez del ultramontano aristocrático. Pero, ¿qué importa? No es una obra de exposición ni de doctrina. Es un conjunto de recuerdos, un kaleidoscopio lindísimo que ofrece a nuestros ojos los pedacitos de cristal tenidos de colores diversos. Desde 1830—en que comienza el libro—su autor refiere anécdotas de España, de Méjico, de Portugal, de Inglaterra, de Italia...

La forma: ¡O! la forma! Deseamos un poco de la forma. Las cadenas de la literatura van siendo muy pesadas.

Iniquidades

Quien siembra vientos Recoge tempestades.

Rebasa ya el límite de lo que puede aguantar la paciencia humana lo que está pasando en la Corona, como lo que ha pasado en Barcelona y otros puntos.

Con pretexto, no con motivo, de las diferentes huelgas planteadas, el gobierno se ha hecho cómplice de varios asesinatos perpetrados en la vía pública así como de coacciones alejadas llevadas a cabo por mandatos gubernamentales.

La fuerza pública, con premeditación manifiesta, ha puesto sus maderos al servicio de una parte litigante en los procesos de la vida social seguidos entre productores y zanganos, entre los que vegetan hambrientos después de producirlo todo y los que viven del producto de los famélicos.

Obligado a los soldados a ocupar el puesto de los huelguistas, como pasa en los ferrocarriles es coacción a los trabajadores con uniforme para que combatan a sus hermanos de trabajo, y poner la guardia civil al servicio de los patronos y las balas de los fusiles en el cráneo de los huelguistas, además de ser una iniquidad manifiesta, es un crimen que tendrá presente el pueblo el día del repaso de cuentas a los gobiernos de la Monarquía.

Toda conciencia honrada debe protestar de los vandálicos actos llevados a cabo por este gobierno que, apellidándose liberal, asesina la libertad de buenos para entronizar el libertinaje de malvados, que malvado es el hombre que sobre vivir del producto de sus semejantes pretende privarles de lo mas necesario a la vida.

Pero es mas iniqua la conducta del gobierno porque al defender la mala causa de los eternos traficantes de esclavos, defiende criminalmente sus mismos intereses, intereses que están reñidos con la justicia, la moral y la honradez.

Casi todos, por no decir todos, los gobernantes españoles, que desde la restauración hasta hoy han explotado el arte de gobernar, son grandes accionistas de las diferentes empresas

que, al explotar un negocio explotan también al trabajador que lo hace producir, y los que no entran en la lista de estos grandes accionistas son consejeros, espléndidamente pagados, de las tales empresas.

Al hacer pues causa común con los directores o representantes de esos grandes centros de explotación humana son jueces y parte al mismo tiempo y al ordenar el fusilamiento de las masas indefensas hacen lo que haría un capitán de bandidos para exigir que un caminante entregara la bolsa a uno de sus secuaces.

Pero de la misma manera que los ferrocarriles y demás medios de rápida locomoción, acabaron con las pandillas de ladrones de los caminos y sierras, la cultura, ilustración y energía de los países modernos, acabará con los modernos apropiadores del dinero sudado por el pueblo; conviértanlos en un pueblo, los que constituyen la hija después de haber convertido en insuficiente la ración del padre, que cuanto más acumulados están, los elementos formadores de la tempestad con mas fuerza estalla, y la nubecilla que una brisa bienhechora hubiera podido hacer desaparecer del horizonte se convierte en nubarrón preñado de rayos que al explotar asola cuanto encuentra a su paso.

Los gobiernos de la monarquía abren con sus atropellos, el surco donde los explotadores sin conciencia siembran los vientos de la opresión, no se quejen pues, unos y otros, el día que les toque recolectar la tempestad que se avecina.

A. G. FARIGOLA.

Desconfianza invencible

El propósito de que figuren en la Comisión de actas todos los jefes de partido, no ha logrado ni la aprobación ni el aplauso con que contaba el Gobierno.

Se abstienen los que no votan en contra, y fácil es advertir que la idea no conviene a nadie.

Enojada la prensa oficiosa, atribuye tal actitud a dos defectos nacionales, igualmente nocivos. Al prurito de criticarlo todo, y al sistema de excusa responsabilidades.

No se trata de eso, en nuestro humilde juicio.

La sospecha de que el ministro de la Gobernación busca por semejante camino un bill de indemnidad, es acaso tan infundada como la de que el gabinete fusionista procura limpiar manchas propias con manos ajenas.

Ocurrir sencillamente que la desconfianza, harto motivada, de la opinión, no ve entre los colegios electorales y las Comisiones de actas una diferencia sensible.

Sabe, en primer lugar, que el Gobierno, para conseguir lo que desea en los litigios dudosos, dispone siempre de la mayoría parlamentaria.

Y ha aprendido, a fuerza de repetidas demostraciones, que al caciquismo ejercitado en los comicios corresponde otro caciquismo, no menos omnipotente aunque menos burdo, ejercitado en las Cámaras.

Desde tiempo inmemorial, la tramitación de las actas graves termina en las Cortes por una especie de ajuste.

los representantes de la mayoría y los caudillos de las oposiciones.

Se aprueba el acta de H... a condición de que sea aprobada la Z.

Y nadie repara en la mayor razón que pueda asistir a Z ó H, sino en el valor ó en la categoría política del uno y del otro.

Esto viene presenciando todos los años el país, y de ahí procede la displicencia con que ha acogido ahora las ofertas del señor Sagasta.

De tal suerte ha arraigado la desconfianza en los ánimos, que, en lo que respecta a arbitrios y paliativos externos, quizá las mismas minorías desconfían de sí mismas.

No se enoje, pues, la prensa oficiosa ni tomen el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación el cielo con las manos.

Cuando está envenenado el tronco, de poco vale cuidar de las ramas, si no se atiende enérgicamente a las raíces.

Mientras no sea un Tribunal, ajeno al poder ejecutivo y al poder legislativo, quien aprecie y sentencie los casos de gravedad, ningún resultado habrá de obtenerse con la renovación de prácticas superficiales ni con la acumulación de prestigios exteriores.

No hay función buena cuando el órgano es malo.

TODOS CONTRA ESPAÑA

No basta a los individuos la interior satisfacción de la conciencia, ni tampoco el bienestar y la alegría del hogar, sino que extienden sus relaciones y buscan la consideración ajena para acrecentar la dicha propia.

Y en las naciones es más imperiosa esa necesidad que en los individuos. No se pueden aislar en el mundo; el cambio de ideas y proclamas, el comercio, la navegación, la paz y la guerra, ponen a los pueblos los unos en contacto con los otros, sin que haya modo de excusarse de ese cambio de relaciones entre las familias humanas.

Si España fuera muy feliz, si dentro de sus fronteras disfrutase de las mayores venturas, no podría librarse de la necesidad de relaciones exteriores. Siendo como es una infortunadísima nación, con mayor afán debe buscar el arrimo de las demás que la pueden favorecer en su desamparo y debilidad.

No fué esa nunca la política de la monarquía. Cuando era poderosa, trató al mundo como enemigo, y de su dominación quedaron amargos recuerdos e históricos reproches. Cuando débil, se ha aislado, proclamando una absurda neutralidad, que privándola del concurso de posibles amigos, la entregaba por completo a merced de los adversarios.

Pero, sobre todo, ya que no convenga a la monarquía, obstinada en nuestra ruina, buscar alianzas por Europa, el pueblo debe oír la opinión de los extranjeros.

Como el que escucha oye su mal, grandes amarguras pasaríamos los españoles si oyéramos todo lo que de nosotros se dice en el mundo.

Mucho ha cambiado la opinión por ahí fuera respecto de España. No somos ya los españoles aquellos caballeros andantes del valor y de la cortesía. La leyenda del Cid se ha desvanecido y ya nadie cree en nuestras grandezas morales.

Podrá haber algo de inventiva en las severas censuras de los extranjeros, reacción exagerada a las admiraciones y ditirambos de otros tiempos; podremos no ser, ya para ellos, el arcángel; pero, positivamente, no somos Caliban.

La culpa es nuestra. Empequeñecida quedó la nación española en 1898; pero, mas nos deshonraron nuestros hombres políticos que nuestras desgracias y la violencia de los enemigos.

Durante la guerra personajes importantes de Barcelona ofrecían a los yanquis un expreso para venir a Madrid. A raíz de nuestra desgracia un teólogo gallego atribuía a todos los españoles la culpa; y Silveira desde la oposición y en el gobierno declaraba que era España un pueblo sin pulso y que la unidad nacional estaba hilvanada.

Calificados así por nuestros próceres y com-

Interesa á los herniados (Trenoats)

A los quebrados que llevan un mal braguer que no les contiene la *hernia*, y que por lo tanto les perjudica y á aquellos otros que ni siquiera lo llevan de ninguna clase, esto es que van sin braguer, han de saber estos descuidados que cada hora que pasan están en peligro de muerte: pues sabido es que toda *hernia* mal cuidada produce infinidad de alteraciones en el organismo humano, que se convierten en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

El quebrado que no lleve bien contenida su *hernia*, lo natural es que en vez de curarse, se relaje cada día más y se le desarrolle considerablemente su *hernia*, se le inflame y se le estrangule. Todos estos accidentes y peligros pueden evitarse empleando el tan renombrado braguer de la casa Vidal de Barcelona, el único capaz de poder contener y curar toda clase de *hernias* por interadas que sean.

Los especialistas señores Vidal estarán una corta temporada en esta capital, donde podrán consultarles cuantos deseen curarse de sus *hernias*, y recibirán todos los días de 9 á 2, en su despacho de la

PLAZA DE SANTA EULALIA, NÚMERO 9, PISO PRIMERO

En las próximas elecciones municipales tendrán que cubrirse a mas de las vacantes ordinarias (18) las extraordinarias ocasionadas por D. Antonio Sberd (Dimisionario), D. Mateo Garañ (Diputado a Cortes) y D. Francisco Garcias (Oficial de lo clase de Quintos del Gobierno civil de Barcelona).

Los colegios elegirán el siguiente número de Sres. Concejales.

- 1.º (Casa Consistorial), Dos concejales.
- 2.º (Montesión), Tres concejales.
- 3.º (San Antonio de Padua), Dos concejales.
- 5.º (Lonja), Dos concejales.
- 6.º (Hospital), Tres concejales.
- 7.º (Santa Catalina), Cuatro concejales.
- 8.º (Afuaras), Dos concejales.

Los elegidos por el Segundo, Sexto y Séptimo distritos, se sujetarán al sorteo que determina la Ley, quedando un concejal en cada uno de dichos distritos con solo dos años de funciones concejales.

Como ya digimos, para en breve anunciase la aparición de un nuevo periódico titulado «La Tribuna», mas según manifiesta uno de nuestros colegas también se publicará otro periódico órgano del partido Weyerista.

Celebraremos la aparición de dichos colegas. Por lo visto, no sólo se persiguen los perros, sino que también son conducidos a Tirador las cabras y cabritos conforme sucedió ayer tarde en que un municipal condujo a dos animales pertenecientes a las últimas de las indicadas clases.

Nada tenemos que objetar que si un guardia encuentra abandonada en la vía pública alguna que otra res, la conduzca al depósito municipal, pero, lo mejor fuera que si se da la casualidad de encontrar extraviado alguno que otro animal en el interior de esta ciudad, al sacarlo extramuros, el guardia debiera participarlo a los empleados de consumos de la puerta por donde se saca la res hallada, y así se evitaría que en caso de salir el dueño del animal, tuviera ese que solicitar permiso de la Administración de Consumos.

El martes próximo a las doce de la mañana se verificará en la Casa Consistorial una licitación pública a la llana por espacio de media hora para adjudicar a destajo las obras de munda y reparación de la alcantarilla de la calle de Buénayre.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento. El Padre Bayó, Superior de la Casa Misión, ha solicitado del Excmo. Ayuntamiento se recifique la alineación de la calle de Armengol angular con la de la Palma en el sentido de que solo tenga 4-50 metros de anchura.

Si mal no recordamos la ley no permite que las vías públicas dentro los cascos de las poblaciones tengan menos de seis metros, por cuyo motivo facil es suponer que será desatendido en su petición el padre Bayó.

Cuando con el apoyo del arrendatario de las sillas del paseo del Borne se trata de dar conciertos al aire libre los jueves, domingos y días festivos con una orquesta de cuarenta profesores que dirigirá el maestro Cussini.

La orquesta se colocará en una elegante jardinería de un metro de elevación que se emplazará frente al «Centro Militar».

Según nos manifiestan, el arrendatario de los arbitros sobre la ocupación de la vía pública tenía celebrado contrato con algunas vendedoras ambulantes de pescado para que estas satisficieran una peseta al mes por el indicado concepto; pero ahora el arrendatario, según dicen, parece hallarse dispuesto a anular dichas contrataciones exigiendo dos pesetas en vez de una, según se había contratado.

Si el hecho resulta cierto conforma se nos manifiesta; no dudamos en encarecer a dicho arrendatario, la necesidad de respetar compromisos contraídos; pues de lo contrario tendríamos que lamentarnos de la falta de seriedad.

Según nos manifiestan, el arrendatario de los arbitros sobre la ocupación de la vía pública tenía celebrado contrato con algunas vendedoras ambulantes de pescado para que estas satisficieran una peseta al mes por el indicado concepto; pero ahora el arrendatario, según dicen, parece hallarse dispuesto a anular dichas contrataciones exigiendo dos pesetas en vez de una, según se había contratado.

Según nos manifiestan, el arrendatario de los arbitros sobre la ocupación de la vía pública tenía celebrado contrato con algunas vendedoras ambulantes de pescado para que estas satisficieran una peseta al mes por el indicado concepto; pero ahora el arrendatario, según dicen, parece hallarse dispuesto a anular dichas contrataciones exigiendo dos pesetas en vez de una, según se había contratado.

En las próximas elecciones municipales tendrán que cubrirse a mas de las vacantes ordinarias (18) las extraordinarias ocasionadas por D. Antonio Sberd (Dimisionario), D. Mateo Garañ (Diputado a Cortes) y D. Francisco Garcias (Oficial de lo clase de Quintos del Gobierno civil de Barcelona).

Los colegios elegirán el siguiente número de Sres. Concejales.

- 1.º (Casa Consistorial), Dos concejales.
- 2.º (Montesión), Tres concejales.
- 3.º (San Antonio de Padua), Dos concejales.
- 5.º (Lonja), Dos concejales.
- 6.º (Hospital), Tres concejales.
- 7.º (Santa Catalina), Cuatro concejales.
- 8.º (Afuaras), Dos concejales.

Los elegidos por el Segundo, Sexto y Séptimo distritos, se sujetarán al sorteo que determina la Ley, quedando un concejal en cada uno de dichos distritos con solo dos años de funciones concejales.

Como ya digimos, para en breve anunciase la aparición de un nuevo periódico titulado «La Tribuna», mas según manifiesta uno de nuestros colegas también se publicará otro periódico órgano del partido Weyerista.

Celebraremos la aparición de dichos colegas. Por lo visto, no sólo se persiguen los perros, sino que también son conducidos a Tirador las cabras y cabritos conforme sucedió ayer tarde en que un municipal condujo a dos animales pertenecientes a las últimas de las indicadas clases.

Nada tenemos que objetar que si un guardia encuentra abandonada en la vía pública alguna que otra res, la conduzca al depósito municipal, pero, lo mejor fuera que si se da la casualidad de encontrar extraviado alguno que otro animal en el interior de esta ciudad, al sacarlo extramuros, el guardia debiera participarlo a los empleados de consumos de la puerta por donde se saca la res hallada, y así se evitaría que en caso de salir el dueño del animal, tuviera ese que solicitar permiso de la Administración de Consumos.

El martes próximo a las doce de la mañana se verificará en la Casa Consistorial una licitación pública a la llana por espacio de media hora para adjudicar a destajo las obras de munda y reparación de la alcantarilla de la calle de Buénayre.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento. El Padre Bayó, Superior de la Casa Misión, ha solicitado del Excmo. Ayuntamiento se recifique la alineación de la calle de Armengol angular con la de la Palma en el sentido de que solo tenga 4-50 metros de anchura.

Si mal no recordamos la ley no permite que las vías públicas dentro los cascos de las poblaciones tengan menos de seis metros, por cuyo motivo facil es suponer que será desatendido en su petición el padre Bayó.

Cuando con el apoyo del arrendatario de las sillas del paseo del Borne se trata de dar conciertos al aire libre los jueves, domingos y días festivos con una orquesta de cuarenta profesores que dirigirá el maestro Cussini.

La orquesta se colocará en una elegante jardinería de un metro de elevación que se emplazará frente al «Centro Militar».

Según nos manifiestan, el arrendatario de los arbitros sobre la ocupación de la vía pública tenía celebrado contrato con algunas vendedoras ambulantes de pescado para que estas satisficieran una peseta al mes por el indicado concepto; pero ahora el arrendatario, según dicen, parece hallarse dispuesto a anular dichas contrataciones exigiendo dos pesetas en vez de una, según se había contratado.

Si el hecho resulta cierto conforma se nos manifiesta; no dudamos en encarecer a dicho arrendatario, la necesidad de respetar compromisos contraídos; pues de lo contrario tendríamos que lamentarnos de la falta de seriedad.

Según nos manifiestan, el arrendatario de los arbitros sobre la ocupación de la vía pública tenía celebrado contrato con algunas vendedoras ambulantes de pescado para que estas satisficieran una peseta al mes por el indicado concepto; pero ahora el arrendatario, según dicen, parece hallarse dispuesto a anular dichas contrataciones exigiendo dos pesetas en vez de una, según se había contratado.

Según nos manifiestan, el arrendatario de los arbitros sobre la ocupación de la vía pública tenía celebrado contrato con algunas vendedoras ambulantes de pescado para que estas satisficieran una peseta al mes por el indicado concepto; pero ahora el arrendatario, según dicen, parece hallarse dispuesto a anular dichas contrataciones exigiendo dos pesetas en vez de una, según se había contratado.

Nos consta que la Sociedad «Colombófila», ha tomado el acuerdo de hacer constar su gratitud al Presidente del «Orfón Republicano Balaer», por la decidida cooperación que dicha masa prestó a la Exposición Avícola.

Según noticias se está organizando una becerrada en la que tomarán parte elemento joven de esta sociedad muy aficionado al arte de Romero y Pape Hilo; parte del producto según tenemos entendido se dedicará a beneficencia.

DOLOR REUMATICO

Se cura radicalmente por crónico y rebelde que sea con el uso del «Jarabe antireumático F. Serra.»

Depósito: Jaime II, 21, Farmacia Central— Precio Frasco, 8 reales.

El segundo Comandante de la guardia municipal Sr. Solabre y el cabo de la misma fuerza Sr. Font juntamente con dos guardias han sido recompensados con cinco días de sobresueldo a los dos primeros y con tres a los dos últimos por el buen celo y actividad desplegados en las funciones de sus respectivos servicios.

Mucho nos place ver que así se recompensen los buenos servicios, lo cual servirá seguramente de estímulo a los demás individuos de dicha fuerza.

Habiendo sido declarada desierta la oposición últimamente verificada para proveer una plaza de intérprete de tercera clase vacante en la Interpretación de Lenguas del Ministerio de Estado dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas, se anuncia una nueva convocatoria para que los que deseen tomar parte en dicho acto puedan presentar sus solicitudes en la portería de dicho Ministerio hasta el día 3 inclusive del próximo mes de Julio.

Los aspirantes a la citada plaza acompañarán a sus instancias los documentos que acrediten ser españoles y mayores de edad, con certificado buena conducta además, expedido por la Dirección general de Establecimientos penales, y que han sido aprobados en las asignaturas que constituyen la segunda enseñanza oficial, bien en España, bien en el extranjero, debiendo probar en el examen a que se les someterá que tienen perfecto conocimiento del Latín y suficiente del Griego, y que poseen el Francés y el Inglés. Se considerará como mérito muy especial el conocimiento de la Paleografía aplicada a la lectura y transcripción de manuscritos latinos y lemosinos antiguos.

Los ejercicios que serán por escrito y consistirán en traducciones del Latín y Francés al Castellano, y de éste al Latín y Francés, y del Griego ó Inglés al Castellano, darán principio cuatro días después de terminado el plazo de admisión de solicitudes, ó sea el día 8 del próximo mes de Julio.

Los solicitantes se presentarán con dos ó tres días de anticipación en la oficina de la Interpretación de Lenguas.

Señor Alcalde: en la próxima pasada corrida de toros celebrada en nuestra Plaza, pudimos observar que sobre el acueducto que partiendo desde la Rinconada de Sta. Margarita termina en «Sort d'en Moranta», había frente a la Plaza de Toros, infinidad de muchachos, siendo milagro que no cayesen algunos.

Creemos que estaría muy en lo cierto S. S. si se sirviese ordenar que un guardia impidiera que mañana por la tarde se repita la segunda edición del caso que nos ocupa.

No hay nadie mas atrevido que la ignorancia y los chicuelos por sólo el gusto de ver arrastrar los toros y caballos, no reparan en el riesgo que corren colocándose sobre el referido acueducto.

Esta mañana a las seis, ha sido encontrado en aguas de la escollera nueva, un hombre ahogado.

Al lugar del suceso acudió el Sr. Juez de instrucción marítima empezando las primeras diligencias para el sumario y disponiendo que el cadáver fuera conducido al cementerio.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (peza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Ayer llamó muchísimo la atención de los transeuntes, los elegantes escaparates del colmado «La Pajarita», en las que se exhibían multitud de botellas y «Sanwichs modernistes», para hacer «boca» en el «descanso» de la corrida de toros que tiene que efectuarse mañana.

La gran novedad que para la «Fiesta Nacional» han preparado las Sras. Hermanas Soler, son aliciente para que el público reciba con aplausos sus afanes y concurren los buenos aficionados a proveerse de lo más necesario para aliviar «penitas» en la corrida de mañana.

Nos consta que por el inspector Sr. Aparisi, oportunamente fueron citadas para ante la inspección la dueña de la casa de la calle de la Misión donde sucedió el escandaloso hecho de que nos ocupábamos en nuestra edición de ayer.

Igualmente fueron citadas la joven objeto del hecho y su madre.

El lunes nos ocuparemos con más extensión del asunto.

La corrida de toros que se celebrará mañana en nuestro circo taurino, será presidida por el primer inspector D. Emilio Aparisi.

Sanwichs modernistes

12 decimes un

ES CAVELLET DE PAPE

AYUNTAMIENTO DE PALMA

El martes próximo día 18 del actual a las doce de su mañana se celebrará en esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia, pública licitación a la llana por espacio de media hora para adjudicar a destajo las obras de munda y reparación de las alcantarilla de la calle de Buen-ayre, con sujeción a las condiciones y precios señalados por el Maestro de Obras Municipal que se hallan de manifiesto en Secretaría; debiendo los licitadores expresar en sus proposiciones hacen extensivo al tanto por ciento de baja que ofrezcan al total y cada una de las entidades de obra que sea necesario ejecutar.

Lo que se hace público para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha licitación.

Palma 13 Junio de 1901.—El Alcalde, Mateo Enrique Lladó.—P. A. del Ayuntamiento, el Secretario, José Estade.

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINE LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias, DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Pleito original

El «Times» de Londres da cuenta de un pleito que por la originalidad de detalles que cita merece la pena de ser traducido.

He aquí el hecho tal como lo refiere dicho periódico:

En Ecclesfield, aldea situada en las cercanías de Liverpool, reside un tal George Richardson, que se dedica a la agricultura, siendo conocido en toda la comarca por el «Avaro», sobrenombre que se ha conquistado por su costumbre de aprovecharse de todo, sin desperdiciar la menor ocasión para conseguir sus fines.

El caso es que Mr. Richardson conservaba un carnero morueco, que después de haber dado todo el producto posible llegó a vivir, según

aseguran sus vecinos 46 años, edad que pocos animales de su especie alcanzan.

Hasta aquí el asunto no tiene nada de particular, pero es el caso que Mr. Richardson empezó a notar que su viejo compañero, debido sin duda á sus muchos años, empezó a enfermar y su amo sobresaltado y temiendo un funesto desenlace, resolvió degollarle para aprovecharse de sus carnes, de su piel y sus residuos.

Sacrificada que fué la víctima, procedió a descuartizarla y arreglar la carne de tal modo que pudiese pasar por cordero, ó lo que es lo mismo, dando gato por liebre.

El astuto Richardson cargó con la res muerta y llegó a Londres un sábado por la tarde.

Sin pérdida de tiempo procuró vender su mercancía, teniendo la fortuna de endosarla a buen precio a un fondista de la isla de Weight, llamado P. Sicler.

La citada isla es muy pintoresca y allí se rennen los días festivos muchos turistas con el objeto de comer bien y admitir el paisaje de la hermosa campiña.

A la hora de la comida se hallaban reunidos en la mesa de P. Sicler 22 personas de ambos sexos, dispuestas a saborear los suculentos y celebrados manjares condimentados en el hotel Star, propiedad del referido Sicler.

Los tres primeros platos fueron del agrado de los comensales. Siguió á los referidos platos el carnero de Mr. Richardson.

Los comensales quisieron hacer los honores debidos a tan buen plato (por que es sabido que los ingleses prefieren un buen trozo de carne ó a cualquier otro manjar). Así es que todo el mundo se sirvió una buena ración, pero al cortarle empezaron a funcionar los cuchillos sin resultado satisfactorio, convirtiéndose la mesa en una verdadera orquesta de violines.

Había entre ellos algunos que verdaderamente tenían buenos puños y aquellos lograron romper los tenedores, pero no la carne.

Levantóse entre los comensales una protesta general, acachándole a una burla del fondista y tomándolo por una broma sobradamente pesada.

Todos abandonaron sus puestos negándose a abonar el gasto hecho.

Mr. Sicler protestaba en vano que a su vez había sido engañado, pero nadie creyó sus razones.

Aquella misma noche Mr. Sicler averiguó la residencia de Mr. Richardson y tomando el tren llegó a Ecclesfield, donde tuvo una acalorada discusión con el «Avaro», al cual propinó una buena paliza, pero no pudo rescatar el dinero entregado por el viejo carnero.

Mas tarde fué llevado el asunto al tribunal, y ya el juez se disponía a desentenderse del juicio por falta de pruebas, cuando Mr. Sicler, que estaba prevenido de antemano, sacó de un bolsillo un pedazo del famoso carnero, en forma de pelota, y arrojándolo contra el suelo le hizo rebotar a gran altura, declarando al propio tiempo que aquello que él había pagado por carne resultó ser goma.

El tribunal ha condenado al «Avaro» a dos meses de cárcel y al pago de las costas.

Cochero

Se necesita uno que sepa su obligación, será bien retribuido.

Informarán San Falió, 14, principal.

NICOLAS TICOULAT

Cirujano Dentista

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y prononciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS

Paseo del Borné núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102.

TELEGRAMAS

MADRID 14.

Senado

La Alta Cámara se cree que quedará constituida el viernes próximo.

Inmediatamente empezará en ella la discusión del Mensaje, dedicándose las primeras horas de cada sesión a la discusión de actas.

Cuestión que resucita

Dice «La Correspondencia» que se ha hablado hoy con misterio en los círculos políticos de algo interesante que ha ocupado la atención de los ministros en el Consejo que celebraron hoy bajo la presidencia de S. M.

Parece que nuestro representante en Washington ha anunciado al Gobierno que los americanos tratan de suscitar nuevamente la cuestión de la voladura del «Maine» en el puerto de la Habana.

Dícese que algunos que creen perjudicados por aquel suceso, han entablado reclamaciones para ser indemnizados y se supone que han vendido sus derechos a algunos negociantes de los que brotan espontáneamente en aquel país cuando se presentan esta clase de asuntos.

Estas reclamaciones, que fueron formuladas ya ante el Gobierno americano cuando aún nos representaba en Washington el señor Dupuy de Lome, se han producido ahora.

Esta cuestión, de todos modos, carece para España de importancia, en lo que se refiere al aspecto internacional, pues quedó resuelto en el artículo 7.º del tratado de París, que de cuanto de aquel suceso pudiera deducirse, responderían los Estados Unidos.

En vista de estas reclamaciones, parece que se trata ahora de hacer investigaciones acerca de la voladura del «Maine», cosa que pidió ya por tres veces el señor Montero Rios, durante la sesión en que se hizo el tratado de París, sin que los americanos accedieran a ello.

A las resultas de dicha información estará el Gobierno americano, quien por ello contraerá graves responsabilidades morales, ya que en época oportuna no quiso que se efectuara.

Recuerdo á Ruiz Zorrilla

Telegrafan de Burgos que numerosos republicanos y amigos del señor Ruiz Zorrilla han ido al cementerio para depositar tres coronas sobre la tumba de aquel hombre público, para conmemorar el aniversario de su muerte.

Los ha presidido el doctor Esquerdo.

De Sevilla

Dicen de Sevilla que ha llegado á aquella capital el general Azcárraga, procedente de Málaga.

Le han cumplimentado el capitán general, el gobernador civil, los jefes de los cuerpos de la guarnición y las autoridades civiles.

El general Azcárraga, hablando con un redactor de «El Noticiero Sevillano», ha manifestado que su viaje tiene carácter puramente particular.

Añadió que desconocía las posesiones españolas en Africa y la aprovechado la oportunidad para estudiarlas.

Se ha mostrado muy reservado en lo referente a la política.

Ha dicho que los discursos pronunciados últimamente por los señores Silvela y Sagasta los conoce únicamente por los extractos que han aparecido en la prensa, y que en cuanto al primero, le ha parecido desapasionado y oportuno.

Por lo que toca al del señor Sagasta, dijo que ha aparecido algo vago, y que en los gobernantes es preferible siempre que realicen actos a que prononcién palabras.

Mañana visitará los cuarteles de aquella capital.

El domingo regresará a Madrid, acompañado de su hija.

Ha visitado varios edificios notables, entre ellos la Catedral, de cuyas bellezas ha hecho grandes elogios.

Preparativos belicosos

Paris.—Participan de Londres que en Aenas se hacen aprestos de guerra, suponiéndose que se trata de hacer algo para conseguir la anexión de la isla de Creta.

Añádese que Tarquía está resuelta a oponerse a tal anexión y que el Sultán ha dispuesto que se apresten todos los buques turcos que haya disponibles.

Se cree que de surgir un conflicto entre ambas naciones, habría una intervención europea.

Lo de Filipinas

Algunos periódicos alemanes que siguen con mucho interés los asuntos de Filipinas, dicen que existen grandes dudas en Washington acerca del régimen de administración que conviene establecer en aquel Archipiélago.

Añaden que Mac-Kinley quisiera establecer un régimen colonial por el sistema americano.

A las profundas diferencias de pareceres que hay acerca de esta cuestión, se debe que se haya aplazado tratar el asunto en el Parlamento.

La cuestión de «Le Figaro»

Paris.—«Le Figaro» publica un artículo de M. Perivier, tratando de la dignidad de la prensa.

Explica la diferencia que existe entre los accionistas y los directores de los periódicos y pice que aquéllos son sólo asociados participantes en la marcha administrativa de las publicaciones, y que de este deslinde de campos resulta que los directores pueden defender mejor la dignidad de la prensa.

En una post-data contesta a M. Calmette, que ha pedido que se quitara de la cabecera del periódico el nombre de M. Perivier, y dice que solo sabe que siete horas después de tomar posesión de la gerencia, M. Calmette le firmó un contrato comprometiéndose a coadyuvar en sus trabajos.

La cuestión de actas

La comisión de actas del Congreso no se reunió anoche.

Lo verificará hoy para examinar las actas leves.

Peritos mercantiles

En el Circulo de la Unión Mercantil se ha celebrado la cuarta sesión del Congreso de peritos mercantiles.

Se discutió el tema tercero:

Banquete

En el restaurant Lhardi han obsequiado a su jefe con un banquete los diputados y senadores romeristas.

El Sr. Romero Robledo expuso su programa parlamentario, declarándose partidario de la reforma de Reglamento de la Cámara.

De Vigo

Telegrafan de Vigo que los socialistas celebrarán hoy un meeting para protestar de los abusos electorales que con ellos ha cometido el Gobierno.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Extraordinaria novillada para el domingo 16 de Junio de 1901

ESPADA

RAFAEL GOMEZ (Gallito) de Sevilla

hijo del célebre Gallo

Sobresaliente de espada con obligación de banderillar:

ENRIQUE CERVERA (Valencia-Chico) de Valencia

PRECIOS

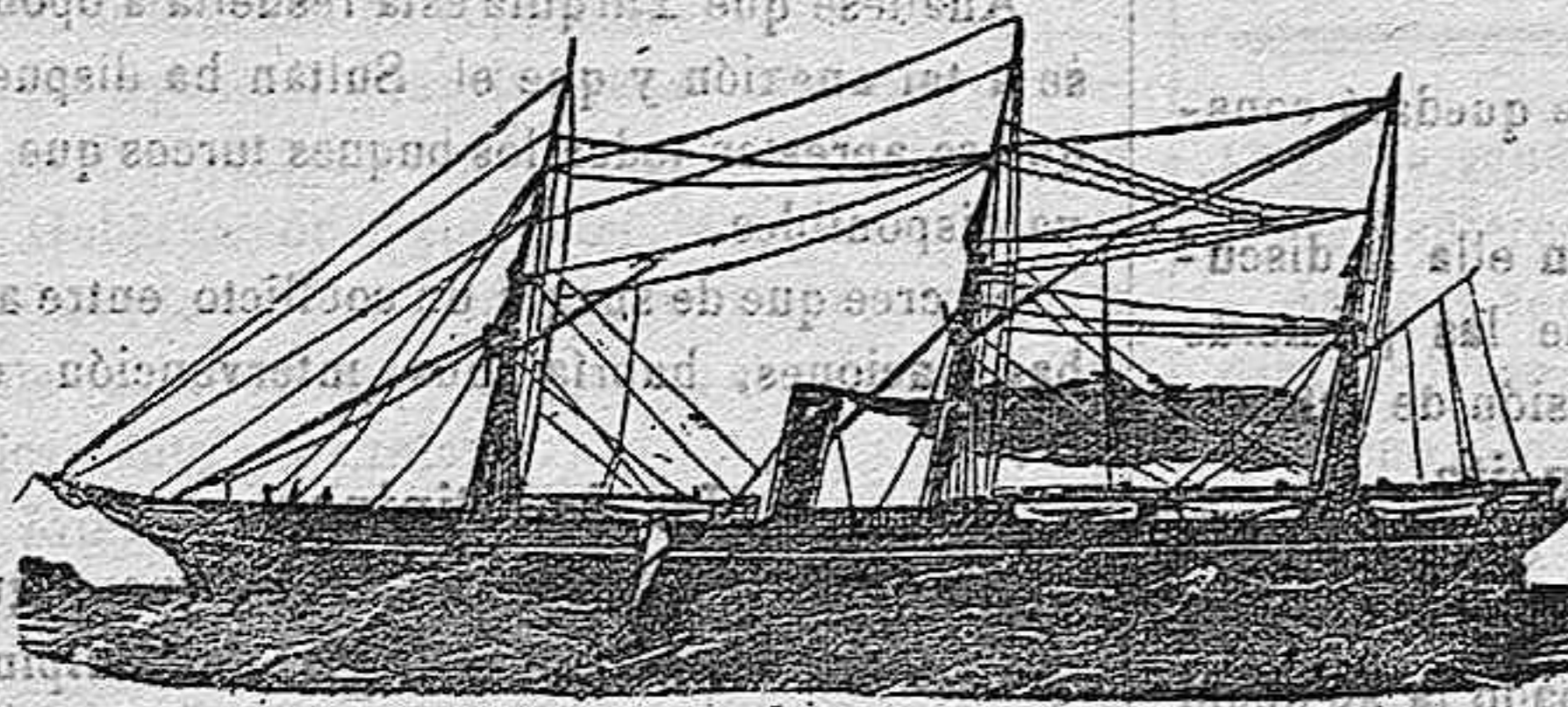
Entrada general de sombra 1.60 pesetas.— Idem de sol 1.10.

Las puertas se abrirán a las dos y la corrida empezará a las cuatro y media en punto.

SECCION DE ANUNCIOS

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos
PARA PUERTO RICO, HABANA SANTIAGO DE CUBA, PROGRESO,
VERACRUZ Y TAMPICO



Saldrá a mediados de Junio el vapor
MARTIN SAENZ
Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
Se súplica a los Sres. cargadores den aviso de la carga que deseen embarcar para resolver

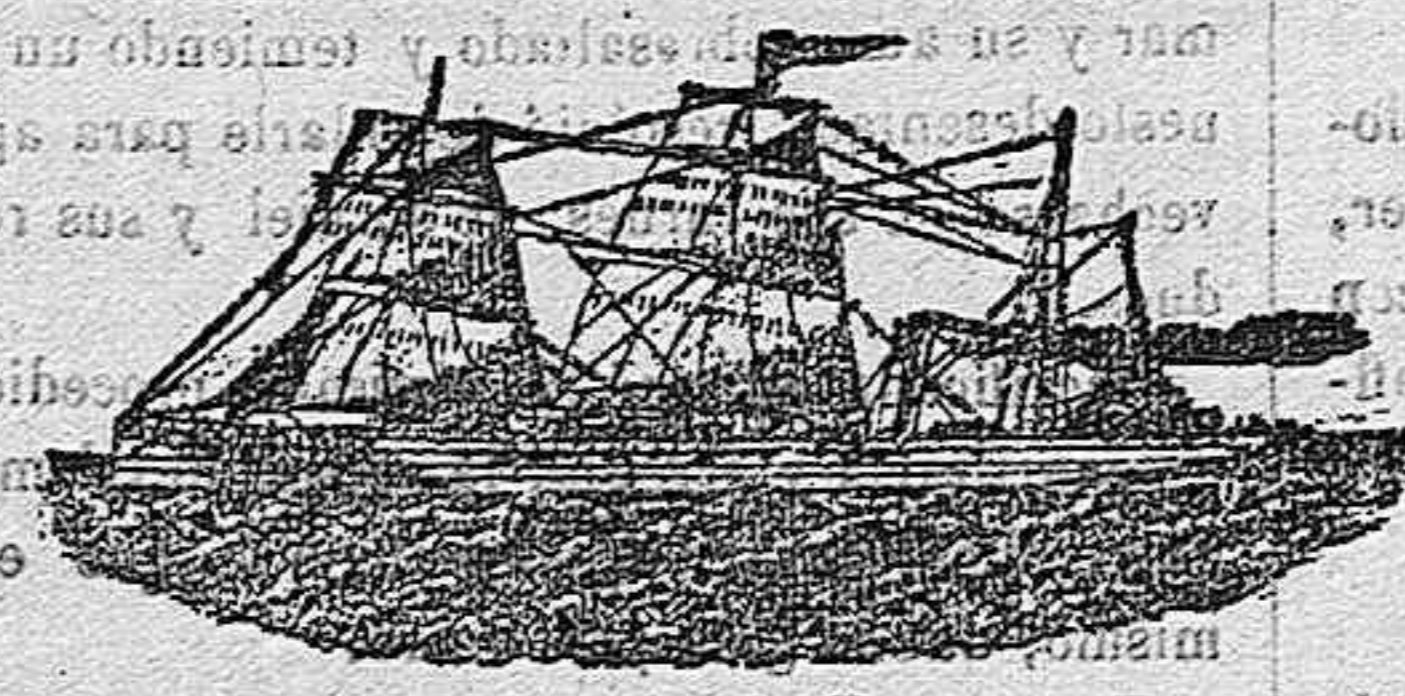
Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

ISLEÑA MARÍTIMA COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES

Servicio combinado con los acreditados vapores trasatlánticos de la importante sociedad en Comandita de Barcelona.

A. FOLCH Y COMP.

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santo Domingo, Habana, Santiago de Cuba y Manzanillo



Saldrá de Barcelona el 25 de los corrientes el vapor
BERENGUER EL GRANDE
Admitiendo pasajeros y carga para los expresados puntos.
Para Argel
Saldrá el día 19 de los corrientes el vapor
BALEAR
Admitiendo pasajeros y carga.

Para informes y despachos

ISLEÑA MARÍTIMA

Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

FRANCE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrá de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 14 de Junio el vapor

el día 26 de

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

- De Barcelona para Palma e Ibiza, los domingos 5 tarde.
- De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.
- De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.
- De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.
- De Barcelona para Alcedia, los miércoles 5 tarde.
- De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.
- De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.
- De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

- De Alcedia para Barcelona, los domingos a las 5 tarde (procede de Mahón)
- De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.
- De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.
- De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.
- De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza)

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.
De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

- De Palma para Mahón, los sábados tarde.
- De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.
- De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.
- De Mahón para Palma, los martes tarde.
- De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).
- De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).
- De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).
- De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

Horno nuevo

Hay uno sin estrenar con todos los enseres necesarios para ello, en el Molinar de Levante, y punto denominado *Son Onofre*, (calle de Garau). La persona que desee alquilarlo puede dirigirse en el Horno *Bólet* (Terreno).

Anuncios MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA
Centro de anuncios de Juan Gonzalez
Plaza de Santa Eulalia 10 - Palma
Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares
«La Última Hora», *«La Almudaina»* y *«La Unión Republicana»*
Plaza de Santa Eulalia 10 - Palma

Imprenta Librería,

ARTÍCULOS DE Escritorio, Dibujo y Taller de Encuadernaciones
DE FRANCISCO SOLER Y PRATS
Conquistador, 41, 43 y 45 - PALMA

Se confeccionan toda clase de TRABAJOS TIPOGRAFICOS Tanto en negro como en los colores que se deseen

Artículos de Escritorio y Dibujo
Hay una gran variedad de objetos en este ramo: Escritorios, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumás metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etc., etc. Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas
CAJAS LUJO Y FANTASIA DESDE UNA A 40 PESETAS
Encuadernaciones de Lujo y económicas

Diligencias correos que salen de esta Capital

Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires	98, 2 id.	7 id. m.
S'Arzacó	Pelaires	98, 2 id.	7 id.
Capdellá	Santaçilia	2 id.	8 id.
Calviá	Santaçilia	2 id.	8 id.
Esporlas	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Establiments	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Estallenchs	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Bañalbufar	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Puigauñent	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Valldemosa	San Miguel	84, 2 id.	8 id.
Deyá	P. Aceite	15, 2 id.	8 id.
Sóller	San Miguel	80, 2 id.	8 id.
Buñola	San Miguel	80, 2 id.	8 id.
Eluchmayor	Bauló	6, 2 id.	8'30 id.
Santañy	Bauló	6, 2 id.	8'30 id.
Campos	Bauló	6, 2 id.	8'30 id.
Sansellas	P. San Antonio	2 id.	8'30 id.
Santa Eugenia	P. San Antonio	2 id.	8'30 id.
Felanitx	Mercadal	13, 2 id.	6 id.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros
De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7'4 mañana y 6'25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanitx)
De Palma hasta La Puebla, a las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme).
De Manacor hasta Palma, a las 2'30 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramales).
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, a las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

LEED LEED LEED Y LEED

A LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

Centro de Anuncios **JUAN GONZALEZ** Plaza de Santa Eulalia 10 Palma

PALMA DE MALLORCA - EST. TIPOGRAFICO DE FRANCISCO SOLER - CONQUISTADOR, 43 Y 45